

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Viernes, 5 de Agosto de 1898

Año XXVII. Núm. 7.629

ASUNTOS DEL DIA

Aun guarda nuestro gobierno completa reserva sobre la contestacion de Mr. Mac Kinley á su peticion de la paz; pero el telégrafo trasmite desde Nueva-York y Washington las condiciones que exige el gobierno americano.

Esas condiciones son, según las referencias que parecen más exactas, absoluta cesion de Puerto-Rico, abandono de la soberanía española en Cuba, cesion de las pequeñas islas inmediatas á ambas Antillas; no reconocimiento de las deudas de Cuba y Puerto-Rico, anulacion de los tratados de comercio entre la Península y sus posesiones americanas, y dejar para ulteriores negociaciones el resolver acerca de las islas Filipinas.

Al apreciar estas condiciones, hay que tener en cuenta que es natural comienzen los Estados Unidos por pedir más de lo que están resueltos á obtener. La idea de que la proposicion de mister Mac-Kinley revistirá la forma de una especie de «ultimatum», ante el cual España no tendrá más remedio que bajar la cabeza y aceptarle de plano ó rechazarlo en absoluto y continuar la guerra, esa idea nos parece absurda.

En todas las negociaciones de paz, sobre todo cuando el vencido puede aún ofrecer larga resistencia, y cuando el vencedor tendría que hacer grandes esfuerzos para consolidar su victoria, se ha discutido y se ha regateado, concluyendo por adoptarse un término medio entre el opuesto criterio de los beligerantes.

Para hacerse dueños de Cuba, sobre todo, y para imperar en Puerto Rico, aunque la conquista de esta isla jamás constituiría en derecho título legítimo, tienen aún que recorrer los Estados Unidos un largo y difícil camino. De Cuba solo poseen una pequeñísima parte, y para dominar en la isla necesitan esperar al otoño, y empujar, pasada la época de las lluvias, una difícil y costosa campaña, en la que habrían de emplear muchos millones y muchos miles de hombres. Esto no pueden memorarlo los ministros norteamericanos, ni, en justicia, cabe que desconozcan que la paz ahora, si es conveniente para nosotros, no lo es menos para ellos.

No nos impresiona, por tanto, la exageración que campea en esas supuestas condiciones de paz. Entre ellas las hay inaceptables y otras por extremo ociosas. No puede admitirse, por ejemplo, el no reconocimiento de la Deuda de Cuba, porque esto, sobre no ser justo, pugna con todos los precedentes, dado que no ha habido una cesion sin que el adquirente haya asumido las responsabilidades del territorio cedido.

La condicion dilatoria de aplazar todo debate sobre Filipinas, no solo es inadmisibile y ociosa, sino que es absurda. La paz ha de ser total, ha de resolverlo todo, y tratándose del archipiélago, ha de resolverlo en el sentido de dejarnos completamente libre y desembarazada nuestra soberanía. En esto debe insistir con empeño nuestra diplomacia.

Pero, en fin, como oficialmente no conocemos el pensamiento del gobierno de Washington, nos limitamos á estas indicaciones sobre puntos más ó menos verosímiles, esperando que de hoy á mañana se despeje la incógnita, para examinar entonces con entera seguridad los términos en que la paz ha de llevarse á cabo.

MUERTE DE BISMARCK

PALABRAS DEL EX-CANCIER

No hace mucho, un corresponsal de un periódico de Dresde consiguió, después de grandes trabajos, ver al príncipe, en su retiro de Friedrichsruhe.

El insigne estadista mostró en sus palabras un gran cansancio de la vida. «Estoy fatigado—dijo.—Mi malestar obedece á que ya no siento gusto por vivir. Mi existencia carece ya de objeto; no tengo deberes que cumplir ni cargos que desempeñar, y cuanto ocurre en el mundo no me produce satisfacción alguna. Mientras más viva, más se acentuarán estas tristes impresiones.

He perdido mis energías, y nada me interesa, ni el cuidado de mi hacienda particular. Ya no recorro como antes los bosques y no experimento el menor placer, desde que he cesado de montar á caballo, de cazar y errar á la ventura por el campo. Poco á poco, la política, que antes me apasionaba tanto, comienza á fastidiarme. Vuelvo á repetir: he perdido el gusto de vivir. Esta es mi enfermedad, y lo que me llevará al sepulcro.

LA ENFERMEDAD

El príncipe cumplió ochenta y tres años, y aunque era hombre de naturaleza muy robusto, que cuidó siempre mucho de la higiene, y que desde que abandonó lo hicieron abandonar el poder vivía en el campo, no podía menos de sentir la influencia de los años, y más que todo el de esa enfermedad terrible que, teniendo su origen en el corazón, altera todo el organismo, perturbando la circulacion de la sangre.

La hinchazon, que comenzó por los piés, inmovilizando al que fué la actividad personificada, subió á las rodillas, y aunque le hacian con frecuencia incisiones, que producian una supuración abundante, el mal no cedía. La respiracion era cada vez más dificultosa; el sueño habia huido por completo; el estómago no recibia los alimentos, y

todo hacia presumir que estaba próximo el fin del hombre que ha desempeñado papel tan importante en la Europa moderna.

VISITAS INOPORTUNAS

Un periódico alemán decía hace muy pocos dias:

«Nadie entra en Friedrichsruhe y es muy difícil adquirir noticias verdaderas sobre el estado de la salud del príncipe de Birmark.

El jueves corrió en Hamburgo el rumor de que el ex canciller habia muerto; pero el doctor Schweminger, siempre optimista, hizo publicar inmediatamente en el «Nouvelliste de Hambourg», que el príncipe habia pasado una buena noche; que durmió siete horas sin despertarse y que habia desaparecido el edema de las piernas.

El doctor se queja del público. Unos mil gimnastas procedentes de Hamburgo quisieron entrar en el parque de Friedrichsruhe para desfilarse por delante del palacio, y fueron menester los esfuerzos combinados de los criados y de los guarda-bosques para repelerlos.

LA FAMILIA DE BISMARCK EN FRIEDRICHSRUHE. Bismark vivía, como nadie ignora, en su magnífica posesion de Friedrichsruhe, y desde que quedó viudo en 1894, perdiendo á la esposa virtuosísima que fué el encanto de su vida, le acompañaban y asistían su hija María Isabel, casada con el conde de Rantzau, que habia dejado la carrera diplomática para vivir con su suegro, y sus dos hijos: el conde Nicolás, casado con la condesa de Hoyos, y Guillermo, esposo de una prima suya por parte de padre.

Estos hijos casados habian dado á Bismark seis nietos, á los que solo veía en las grandes festividades del año. El que manda en jefe en Friedrichsruhe es el conde de Rantzau, que desde que tuvo hace poco una cuestion con un periodista de Berlín que iba á buscar noticias del ex canciller, habia prohibido terminantemente la entrada en el parque á toda clase de personas extrañas.

LA MUERTE

Hace pocos dias el estado del ex canciller se agravo rápidamente. El doctor Scheyeninger, de Hamburgo, que asistía al príncipe desde el comienzo de la enfermedad, creyó el viernes que habia desaparecido el peligro, pero se equivocó, desgraciadamente. Sobrevino el sábado una nueva y mayor gravedad, y el príncipe exhaló su último suspiro á las diez y cuarenta y cinco de la noche, á consecuencia de un síncope, espirando el ilustre estadista sin agonía.

En el momento de fallecer, acababa de llegar á Friedrichsruhe el médico de cabecera, Dr. Schweminger.

El hijo del ex-canciller del imperio alemán se encontraba ausente, habiendo sido llamado por telégrafo.

LA GUERRA

Paris 2.

LOS YANKEES EN PUERTO RICO.—DESERTORES ESPAÑOLES.—CONCENTRACION DE FUERZAS EN AIBONITO.—REBELION EN GUAYAMA.

Los voluntarios españoles que desertaron en Ponce se han unido á las tropas norte americanas.

El general Ortega ha concentrado en Aibonito cuantas fuerzas ha podido reunir, estárase que en dicha plaza harán los españoles una defensa desesperada.

Las tropas españolas deben incautarse de los fondos públicos, para con ellos atender á sus necesidades; así lo ha dispuesto el general Macías. Pero los habitantes de Guayama se opusieron á que en aquella poblacion se cumpliera la orden de Macías y dieron aviso de lo ocurrido al general Miles, el cual ordenó que las tripulaciones de varios buques yankees se pusieran de parte del vecindario, alentando así el movimiento de protesta contra las fuerzas españolas.

RECLAMACION DE M. LOCKROY.—LUTO PALACIEGO

El ministro de Marina, M. Lockroy, ordenó al comandante del «Estaing» que reclamara fuese puesto en libertad el agente consular francés preso en Gibara. En cuanto la peticion llegó á conocimiento de las autoridades militares españolas, fué excarcelado el cautivo.

El emperador de Alemania ha dispuesto que la corte y el ejército vistan de luto con motivo del fallecimiento del príncipe de Bismarck.

Madrid 2.

En la costa Sud de Puerto Rico han desembarcado las fuerzas que manda el general Henry, las cuales se reunirán á las del general Miles.

En la Península no ocurre novedad, según dicen en Gobernacion.

Ha ido á Palacio, y ha sido recibida por la reina, la viuda del general Vara del Rey, muerto en el combate del Canej.

Dícese que el acaudalado capitalista señor Calvo viene de Cuba dispuesto á fijar su residencia en la Península. Ha ido á recibirle en Santander el marqués de Comillas.

Dicen en el ministerio de Marina que todavía no se tiene noticia oficial del regreso de los marinos de la destruida escuadra de Cervera y que estaban prisioneros en los Estados Unidos; pero que la mayoría regresará probablemente á la Península en los trasatlánticos que se dirigen á Santiago de Cuba para transportar las fuerzas comprendidas en la capitulacion.

El corresponsal del «Morning Post» en Washington dice que un amigo de Mac-Kinley le ha manifestado que el Gobierno español, por medio de M. Cambon, ha protestado de las condiciones onerosas que exigen los Estados Uni-

dos para hacer la paz. El mismo despacho dice que son varios los miembros del Gabinete que no creen que se haga por ahora la paz entre España y los Estados Unidos. Algunos secretarios y Mac-Kinley tienen, sin embargo, la firme esperanza de que la paz se hará rápidamente.

Al «Standard» le telegrafian desde Nueva York que una vez aceptadas las primeras condiciones para la paz se llegará pronto a colocar á Cuba bajo el pabellón de los Estados Unidos.

Por noticias de Hong-Kong comunicadas por el «Zaphir», que ha hecho la travesía de Manila á aquel puerto, se sabe que el crucero de guerra francés «Pascal» llegó á la bahía de Manila, sin saludar al pabellón americano. El comodoro Dewey hizo algunas observaciones al comandante del «Pascal». El mismo despacho dice que el día 29 no había aún capitulado Manila.

El corresponsal del «Times» en Manila dice que los norte-americanos cometieron un grave error entregando armas y municiones á los insurrectos, que ahora crean todo género de dificultades entre ellos y los españoles. Los rebeldes ocupan posiciones estratégicas á cuatro kilómetros al Sur de la capital, y en la extensión de un kilómetro. Se muestran muy agresivos y arrogantes y se niegan á reconocer la autoridad de los norte-americanos. Sábese positivamente que Manila ya se hubiera entregado si Augustín tuviera la seguridad de que los americanos podían proteger á los españoles contra los insurrectos, los cuales declaran abiertamente que se proponen pasar á cuchillo á todos los españoles que encuentren dentro de la población.

Otro telegrama de Manila, que publica el «Daily Telegraph», dice que las guarniciones de Zambales y de Subic se rindieron por hambre, después de resistir dos meses. Los insurrectos ocupan los fuertes de dichas posiciones. El coronel Ibo Leon, preso en Zambales, intentó escapar y fué cogido y fusilado.

El departamento de Guerra de Washington ha recibido un cablegrama del general Merrit, quien pide el envío de 30.000 hombres de refuerzo. Otro despacho de Manila, fechado el 29, dice que el Gobierno filipino establecido allí no es popular en la isla de Luzon. La raza indígena pura prefiere el régimen de los españoles. Siguen las lluvias, lo cual empeora el estado sanitario. El general Augustín capitularía pronto si Dewey ofreciese condiciones honrosas. Dewey ha manifestado que espera apoderarse de Manila sin perder un solo hombre. Muchas poblaciones del interior se han declarado independientes, creando su administración local autónoma. Los americanos han volado el faro de la isla del Corregidor. Se cree que llegará la noticia de la paz antes que los americanos hayan atacado á Manila.

Según informes recibidos por Mac-Kinley, el general Blanco dispone de elementos para resistir mucho tiempo. Se confirma el apresamiento de un buque francés que conducía un cargamento de víveres á Sagua. Los habitantes de Gibara y Nuevitas abandonan dichas poblaciones ante el temor del desembarco de los norte-americanos.

En un despacho de Washington se confirma que el departamento de Gu-

erra organiza el ejército de ocupación de Cuba, el cual constará de 50.000 hombres al mando del «famoso» general Lee. Para formar dicho ejército se hará un nuevo llamamiento de voluntarios.

En la combinación de gobernadores que se ha firmado ya se admite la dimisión del de Castellón, señor Losada; se nombra gobernador de Alava al duque de Horrachuelos; se traslada á Castellón el de Canarias, y se nombra gobernador de Canarias al secretario del Gobierno de Sevilla.

Madrid 3.

El ministro de Ultramar y el Nuncio han conferenciado respecto á la situación de los frailes de Filipinas. El señor Romero Giron estudia el proyecto de que parte de los frailes que se hallan en la isla de Luzon vayan á las Visayas y otros regresen á la Península.

De Alicante se ha remitido una exposición al Gobierno pidiendo el libre cultivo del tabaco, pues, tal como están las cosas, la mayor parte del tabaco lo adquiere la Tabacalera en los Estados Unidos en perjuicio de los intereses de la Península.

Después del último giro hecho por Leon y Castillo, asciende á cerca de dos millones de francos lo recaudado en Francia para la suscripción nacional.

La prensa de Madrid publica el despacho del arzobispo de Santiago á Blanco, pidiendo que se rindiera la plaza, y la contestación del general. Es e dice que el honor de España está empeñado en la lucha y que se ha de demostrar que somos descendientes de los defensores de Gerona y de Zaragoza. «Jamás capitularemos ante esos piratas», termina diciendo el despacho.

El prior de los jesuitas de Ponce preguntó al general Miles qué auxilios concederían los Estados Unidos á la Iglesia Católica. El general contestó que las leyes de la República no permitían dedicar cantidad alguna para el culto.

Se espera en Madrid á casi todos los prohombres monárquicos, llamados por Sagasta para consultarles respecto á la paz.

Dicen de Málaga que las rentas de aquel Ayuntamiento han sido embargadas por deudas relativas á la construcción del mercado.

El duque de Tetuan se ha negado á hablar de las cuestiones de la paz.

Han llegado á Santander, á bordo del vapor «Lafite», los señores Calvo y Santos Guzman, quienes han conferenciado con el marqués de Comillas. Este tiene instrucciones del Gobierno.

Telegrafían de Roma que en el Vaticano ha causado hondo disgusto la actitud en que se presenta una parte del clero español. Se han recibido cartas de muchos clérigos diciendo que el carlismo es más grato á Dios que á un Gobierno masónico.

Un telegrama de Nueva York dice que se designa para la comisión mixta al general Woodford, al juez ... y al ex-secretario de Estado Mr. Olney.

Hoy se celebrará Consejo de ministros aunque no se reciban telegramas de Washington.

Según despachos de Puerto Rico, varios alcaldes de aquella Antilla han celebrado con fiestas el desembarco de los norte-americanos.

Se han extraído 1.200 toneladas de carbon del «Columbia» y se confía en ponerle á flote.

El general Macias ordenó á las autoridades de Guayamo que se apoderaran de la caía de cuadales del Municipio. Los habitantes se opusieron y dieron aviso al general Miles, el cual ordenó que se hiciese una manifestación naval delante de San Juan.

Gacetilla

En la subasta verificada esta mañana para los bailes que deben efectuarse en el caserío de Llumasan y pueblos de S. Clemente y S. Luis, han sido adjudicados: el de Llumasan á Francisco Villalonga Anglada, por la cantidad de 16 pesetas; el de S. Clemente á Juan Villalonga Gomila, por 22 pesetas, y no habiéndose presentado licitadores para el de S. Luis, ha sido la subasta declarada desierta.

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado n.º 105, correspondiente al mes de Agosto, contiene el siguiente sumario:

Sección Oficial.—Circular de nuestro Excmo. Prelado.—Aviso de la Secretaría de Cámara sobre el impuesto de guerra al papel timbrado.—Circular de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia sobre impuesto de guerra.—Relación de los alumnos premiados en el Seminario Diocesano.

Sección Doctrinal.—Decreto de la S. R. I. sobre matrimonios de librepen-sadores.—Instrucción para el cobro de haberes de los sacerdotes que mueren sin testar.—Documentos oficiales sobre la intervención de S. S. en el conflicto hispano americano.—Suscripción Nacional.—Liga de Oraciones.—Crónica de la Diócesis.

Con objeto de conseguir sea un hecho en España el libre cultivo del tabaco, próximamente saldrá con dirección á Madrid una comisión compuesta de conocidas personalidades de varias regiones de Cataluña.

El miércoles debió recalar en Gibraltar la primera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de los buques siguientes: Acorazados de primera clase «Ramillies», «Revenge», «Royal Oak», «Hood», «Empress of India», «Cæsar» y «Anson»; los cruceros de primera clase «Gibraltar» y «Hawke»; los de segunda «Venus», «Forte», «Thetis» y «Seylla»; la cañonera «Harrrier» y el buque depósito de torpederos «Vulcan».

Con motivo de la fiesta de S. Cayetano que celebra el caserío de Llumasan el próximo domingo, mañana habrá baile público en dicho caserío y también lo habrá el domingo después de efectuadas las carreras de caballerías.

Ha sido nombrado médico provisional del 2.º Batallón del primer Regimiento de Zapadores minadores, el facultativo D. Daniel Casuso.

Mañana y lunes se dará á las clases pasivas la paga del mes de julio último por la Administración Depositaria de Hacienda de este partido.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra», núm. 184, publica una real

orden aprobando un presupuesto de mil pesetas para la adquisición de material para la escuela práctica del primer Regimiento de Zapadores minadores.

Se ha dictado una circular disponiendo la creación en Madrid, con el carácter de provisional, de un depósito de instrucción de la Guardia civil.

La circular que hemos anunciado y que se ha dictado por la sección de Sanidad con motivo de la repatriación de las fuerzas de Cuba, es como sigue:

1.º Sufrirán las cuarentenas conforme previenen las prescripciones sanitarias vigentes, en los lazaretos de la Coruña, Vigo y Santander.

2.º Se establecerá en esta última plaza un hospital militar, cesando la sala militar de su hospital civil; se ampliará el de la Coruña y se transformará en hospital la actual enfermería de Vigo.

3.º Sobre el número de camas hoy existentes en dichos hospitales, se aumentarán 1.500, que serán distribuidas de manera que queden los tres igualmente dotados.

4.º Se designarán para la evacuación de dichos hospitales, los de Valladolid, Burgos y Vitoria, los cuales se ampliarán aumentando, sobre las hoy existentes, mil camas, que se distribuirán de modo que queden los tres igualmente dotados.

5.º Los capitanes generales respectivos gestionarán la adquisición de locales apropiados, utilizando la parte disponible de los hospitales civiles y los que puedan ofrecer las diputaciones, ayuntamientos y sociedad de la Cruz Roja ó personas particulares, ya gratuita, ya módicamente retribuidos.

6.º Las mismas autoridades aceptarán, dando cuenta á este ministerio, si lo estiman conveniente para el mejor servicio, el personal y material que las corporaciones citadas en el artículo anterior pudieran ofrecerles, si bien quedando en todo caso afecto al cuerpo de Sanidad militar y bajo la inmediata inspección y dirección del personal del mismo.

7.º Para los servicios que se derivan de la presente disposición, los respectivos capitanes generales podrán utilizar el personal médico y farmacéutico, así como también el de la brigada sanitaria que con las tropas regresen de Cuba, y en su defecto cubrirán la necesidad de personal nombrando médicos civiles y farmacéuticos auxiliares.

8.º Con destino á los hospitales de nueva creación en Santander y Vigo y á los cuatro que se amplían, se remitirán oportunamente las camas indicadas y todo el material reglamentario, distribuyéndolo en la forma expresada.

9.º A fin de evacuar rápidamente los enfermos de dichos hospitales, se organizará un tren sanitario sobre la base de asignarle coches de 1.ª para jefes y oficiales, de tercera para la tropa, vagones apropiados y con ventilación suficiente para transporte de enfermos en camillas y para botiquín de urgencia y cocina.

10.º El parque sanitario remitirá con oportunidad á los indicados hospitales el material quirúrgico, de investiga-

cion clinica ó diagnósticos y efectos de curacion necesarios atendido su número de camas, y pondrá á disposicion de la Administracion militar el material sanitario de trenes que asimismo correspondan, así como tambien un carruaje de ambulancia con sus correspondientes atalajes á cada uno de los hospitales, con escepcion del de la Coruña.

11. El Laboratorio Central de Sanidad militar remitirá á los indicados hospitales los medicamentos y utensilios de farmacia necesarios, atendida la nueva dotacion de camas de los mismos.

12. Los referidos hospitales y ambulancias serán dotados con el personal necesario de plana menor de Sanidad militar.

13. La brigada sanitaria adquirirá el ganado correspondiente para las cinco ambulancias que se mencionan y los remitirá á los hospitales referidos.

14. Los jefes de Sanidad de los puntos de partida de los trenes sanitarios, nombrarán en cada expedicion el personal médico y sanitario que deba acompañarla, teniendo en cuenta el número de enfermos trasportados.

15. Los gastos de material, ganado y transporte en estos servicios, se cargarán al crédito extraordinario de la guerra.

A un carretero que desde Mercadal se dirigía á Mahon por la nueva carretera, conduciendo debajo del carro entre otros objetos de encargo, una **una máquina de coser á mano**, se le ha desprendido sin haberse apercebido de ello hasta muy cerca de esta ciudad.

La persona que haya encontrado dicha máquina puede entregarla en esta redaccion é imprenta, calle del Bastion núm. 39 que además de gratificar el hallazgo, se le dará las gracias.

Los Oficiales de Ultramar

Dice **El Correo Militar**, que según los últimos datos oficiales («Anuario militar para 1898»), había en Cuba en Diciembre de 1897, 7.182 jefes y oficiales y 184.647 de tropa, de los cuales 1.272 y 29.312, respectivamente, corresponden á fuerzas movilizadas, y los demás, ó sean 5.910 y 155.335, al ejército.

A estos hay que añadir los no colocados en cuerpo como oficiales generales, estado mayor, estado mayor de plazas, cuerpo juridico militar, idem administrativo, Sanidad militar veterinaria, equitacion, oficinas militares, celadores de fortificacion y capellanes, que hacen un total de 1.089.

Agregando los de las armas de combate en destinos de fuera de filas, sumarán más de 7.000 jefes y oficiales.

De estos hay una fraccion que tiene puesto en la Península, ó sean unos 2.800 jefes y oficiales pertenecientes á los 66 batallones del ejército peninsular que pasaron al de Cuba, y cuyos huecos no se han cubierto.

De Puerto Rico regresarán más de 500 entre generales, jefes y oficiales.

En Cuba, de los 1.200 oficiales de fuerzas movilizadas, algunos pertenecen al ejército y á otros habrá que darles ingreso en él, aunque sea en la escala de reserva.

Señala del Ayuntamiento

La sesion ordinaria de segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales señores Pons Azina, Pons Gamila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Rotger, Pons Pons (D. Francisco), Pons Martí, Tutzó.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

No habiéndose presentado postores á la subasta anunciada para el enladrillado de las aceras de la calle de S. Jorge, se acordó celebrar otra nueva con aumento de tipo.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana en una instancia de D. Diego Morjo Rotger, se acordó autorizarle para que transforme en ventana una de las puertas de la casa n.º 12 de la plaza del Príncipe, sin practicar obras de consolidacion.

Accediendo á lo solicitado por D.ª Enlalia Vanrell Notto se acordó darla de baja en el padron de vecinos de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de Juan Mari, en la que solicita se le abonen intereses de demora por lo que se le adeuda por aceras construidas en los años de 1892 á 94.

Se acordó pase á informe de la Comision de Obras públicas una instancia de Poncio Jover Villalonga y otros correntes, en la que manifiestan que el edificio destinado á matadero público no reúne las condiciones necesarias para su objeto ni corresponde á la importancia de esta poblacion.

Se acordó quedar enterado de una circular de la Delegacion de Hacienda de la provincia publicada en el Boletín Oficial de 23 de Julio último, manifestando que este Ayuntamiento, es de los que han cubierto en totalidad el importe del cupo de consumos correspondiente al año económico de 1897-98.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Comision provincial en la que conmina con el envio de un comisionado de apremio contra esta Corporacion por no haber satisfecho todavía el importe del 4.º trimestre del reparto provincial de 1897-98, y de la contestacion dada por la Alcaldia presidencia.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del matadero público obtenido en el mes de Julio último, y que el liquido de 418 pesetas 50 céntimos ingrese en caja.

Se acordó celebrar en la forma de costumbre las festividades de los Santos Titulares del anejo pueblo de San Luis, aldea de S. Clemente y caserío de Llumasanas.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda un dictámen de la de Beneficencia en el que propone se cubran con láminas del empréstito municipal, las deudas que tiene contratadas y que corresponden al presupuesto especial de los establecimientos del ramo.

Se sortearon los vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal en el año económico corriente.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy han resultado elegidos los vocales de la asamblea de Asociados que con dicha Corporacion han de componer la junta municipal durante el corriente año económico, los señores que á continuacion se expresan:

PRIMERA SECCION

- D. Miguel Rotger Morla — Plaza Constitucion, 7.
- D. Jaime Mir Pons — Calle Puente Castillo, 12.
- D. Juan Camps Pons — Isabel II, 11.

SEGUNDA SECCION

- D. Juan Ginart Mercadal — S. Antonio, 30.
- D. Antonio Hernandez Andreu — Frailes, 35.

TERCERA SECCION

- D. Miguel Bugur Ponseti — Gifuentes, 143.

CUARTA SECCION

- D. Rafael G. v. z. Hernandez — Morales, 4.

QUINTA SECCION

- D. Federico Cardona A. inundo — Gracia, 45.
- D. Cristóbal B. lla Portella — Cos Gracia, 184.

SEXTA SECCION

- D. José M.ª Mercadal Pons — Anunciav. y, 12.
- D. Juan Serra D. lmedo — Plaza Príncipe, 16.

SEPTIMA SECCION

- D. Pablo Fernandez Joel — Castillo, 110.
- D. Lorenzo G. Pons Pons — Carmen, 1.
- D. Bartolomé «Sturla» Seguí — Castillo, 46.

OCTAVA SECCION

- D. Francisco Sirges Pons — Infanta, 34.
- D. Mateo Sintes Fuxá — Infanta, 18.

NOVENA SECCION

- D. Vicente Carreras Sintes — S. Olivar.

DÉCIMA SECCION

- D. Antonio Pons Pons — Algondéro
- D. Tomás Villalonga Villaonga — Son Seguí.

ONCENA SECCION

- D. Gabriel Carreras Sintes — Binisefuller.
- D. Isidoro Cleofé Gallopra — S. L. San Luis 109.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al artículo 69.º de la ley municipal vigente — Mahon, 4 de Agosto de 1898 — El Alcalde-Presidente, Juan Biale Coll.

Obras públicas

El día veinticuatro del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el enladrillado de las aceras de la calle de San Jorge de esta ciudad con sujecion, al pliego de condiciones que se hallara de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servir de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas treinta céntimos el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañado además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales mas ventajosas que la restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello de cien, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta — Mahon 5 de Agosto de 1898 — El Alcalde-Presidente, P. A. — Guillermo Pons Azina.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la segunda subasta del enladrillado de las aceras de la calle de S. Jorge de esta ciudad se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 4.—8 n.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha conferenciado con los señores Montero Rios, Marqués de la Vega de Armijo y con el general Martinez Campos, quienes se han manifestado impenetrables á cuantas preguntas les hemos dirigido.

Nos han manifestado que las circunstancias y las reservas con que el gobierno sigue las negociaciones de la paz, les impedian hablar hoy.

Madrid 4.—10 n.

El Gobernador General de Puerto-Rico manifiesta al Gobierno que los voluntarios se desorganizan y abandonan las armas.

El enemigo se ha apoderado del pueblo de Arroyo.

Se ha levantado una partida insurrecta en S. German la cual ha sido dispersada, cogiéndole los fusiles que han abandonado en su fuga.

Madrid 4.—11 n.

El Sr. Sagasta consultará en el día de mañana á los Diputados señores Salmeron y Barrio y Mier, jefes respectivamente de las minorías republicana y carlista.

Madrid 5.—4:50 mad.

New-York.—Telegrama de origen yankee dice que Calixto Garcia se ha apoderado de Mayari.

El Gobernador militar de Manzanillo ha manifestado que aceptaría la capitulacion si se le concedieran los honores de la guerra.

Madrid 5.—5 mad.

El general Martinez Campos y el Duque de Tetuán han celebrado juntos una conferencia con el señor Sagasta. Al salir de ella se han mantenido reservados.

El Sr. Romero Robledo ha dicho á los periodistas que sigue siendo partidario de la guerra.

La impresion general deducida de las anteriores conferencias es que el general Campos, Duque de Tetuán y Sres. Montero Rios y Vega de Armijo, están conformes con la paz.

Madrid 5.—10:30 m.

Al llegar á Puerto Rico la tercera expedicion norte-americana, hubo ligeras escaramuzas.

El gobierno yanqui ha enviado instrucciones al general Shafter para que regrese á los Estados Unidos con las fuerzas que considere innecesarias en Santiago de Cuba.

Madrid 5.—12 m.

Dice un telegrama oficial de Puerto-Rico que los americanos han entrado en Adjuntas donde se han situado.

Otras fuerzas han avanzado hacia Yauco, habiendo sostenido tiroteos de escaso interés durante el camino.

Tambien han desembarcado en Cabezas de S. Juan apoderándose de la poblacion.

EL CURA GALEOTE

Desde que el tristemente célebre cura Galeote se fugó del manicomio, la policía de Madrid, secundando las órdenes del Gobernador civil, señor Aguilera, trabaja incesantemente para capturarle.

Existía el convencimiento de que el cura no había salido de Madrid, donde lograba esquivar las pesquisas de la policía cambiando diariamente de albergue, tal vez contando con la protección y ayuda de algunas personas que le protegían.

La policía vigilaba todas las estaciones de ferro-carriles y las salidas de la capital, encargándose de este servicio agentes que conocían personalmente a Galeote, de quien se sabía de un modo positivo que trataba de marchar a Oran aprovechando el menor descuido de las autoridades.

Supieron las autoridades que el cura Galeote iba a partir por la estación del Mediodía. Apostado convenientemente el inspector especial señor Carbonell en las inmediaciones, pudo advertir que Galeote entraba confundido con otros viajeros, dirigiéndose a uno de los coches del tren-correo de Alicante.

Inmediatamente el referido inspector detuvo el cura, quien, dando muestras de la mayor indignación, exclamó:

—¿Qué hace V.? Yo no soy ese don Cayetano. Yo soy un hombre honrado que nada tiene que ver con la policía.

El señor Carbonell, sin hacer caso de tales protestas, ató las manos de Galeote, el cual, bajando la voz y cambiando de tono, le dijo:

—No me ate usted, que aquí llevo una cantidad y...

Iba el cura Galeote vestido con traje de americana color de ceniza y llevaba un sombrero flexible con el que procuraba taparse hasta los ojos.

Penetró en la estación entregando en la puerta un billete de andén como si fuera a despedir a otras personas. Antes había comprado otro billete de la misma clase con el fin de que una mujer le entrara una cesta con viandas para el viaje.

Galeote había hecho comprar otro billete de segunda clase para Alicante. Su propósito era dirigirse desde dicha capital a Cartagena, donde debía embarcarse para Orán.

Al ser detenido por el inspector señor Carbonell, quien dicho sea de pasada ha prestado un excelente servicio, le fué ocupada una maleta con ropa, una cartera con varios documentos, tres retratos, uno de su hermana y los otros dos de dos de sus sobrinos, y una cédula personal estendida a nombre de Francisco Lopez Sanchez.

En los bolsillos llevaba 17 pesetas.

El detenido, que como recordarán nuestros lectores se fugó en compañía de Antonio Niéfa Ruiz, manifestó que la noche en que se escaparon estuvieron en varias buñolerías, despidiéndose al amanecer en la calle de Toledo.

Negóse Galeote a relatar el sitio donde ha estado oculto.

Según parece, desde la mencionada calle se dirigió a un barrio extremo de Madrid, donde ha permanecido sin salir a la calle hasta el momento de dirigirse a la estación.

El preso fué conducido al Gobierno civil.

Será puesto a disposición de los tribunales de justicia.

MAS GUARDIA CIVIL

He aquí el texto de la Real orden creando esa unidad de que hablamos hace unos días:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido autorizar a V. E. para crear en esta corte, con carácter provisional, un depósito de instrucción, compuesto de mil guardias solteros, de nueva entrada en el instituto, y organizado como un batallón, con los jefes, oficiales y clases correspondientes. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que hasta tanto se dispone la marcha de todo este personal a las respectivas comandancias en que tiene su destino de plantilla, se pase revista a dicha fuerza en esta plaza, por medio de justificantes, en la forma reglamentaria.»

Como se vé, dicho cuerpo permanecerá por ahora en la corte, donde podrá prestar los servicios de su instituto.

Habrà, pues, en Madrid, la fuerza del 14.º tercio, la del batallón provisional y los dos escuadrones de caballería, ó sean más de 2.500 guardias civiles, a los que, en caso necesario, podrían reunirse, concentrándose otros mil del primer tercio que presta servicio en la provincia.

Granizada en Almansa

De Almansa escriben dando cuenta de la triste situación en que ha quedado sumido aquel vecindario.

En los días 9 y 14 de junio último una espesa granizada destruyó las quintas partes de la cosecha de aquel término municipal; el 29, otro pedrisco asoló una gran porción de lo que quedaba, y el sábado último, una nueva tormenta acabó con lo que las anteriores catástrofes respetaron.

Esta última, sobre todo, fué tan espantosa que no solo ha dejado por entero perdidas las cosechas de uvas, cereales y hortalizas, sino que ha producido daños en el arbolado, que jamás podrán ser reparados por completo.

Con decir que muchas de las piedras llegaron a pesar 2 onzas, y que el fenómeno meteorológico duró cerca de una hora, se comprenderá el alcance del siniestro.

En él han perecido gran número de gallinas, pavos, palomas, perdices y liebres, de que han quedado sembrados los corrales y los campos.

La situación en que ha quedado aquella localidad, esencialmente agrícola, es en extremo desesperada, pues estas desgracias ya vienen sobre la gran crisis producida por la depreciación del vino y otras aflicciones causadas por la falta de cosechas.

La miseria es tan horrible que se hace urgentísimo poner algún remedio a ella.

Esto tal vez se consiguiera poniendo por obra la apertura de varias carreteras que han en proyecto y cuyas obras darían trabajo a muchos labradores que hoy no tienen literalmente que comer.

UNA OPERACION NOTABLE

La prensa de Galicia da cuenta de una arriesgada operación llevada a cabo en un anciano por el reputado médico de Pontevedra Sr. Cobián Area.

Había sufrido el anciano una herida penetrante cerca de la tetilla izquierda que puso en peligro su vida, y de la que le quedó una fistula por la que salía abundante supuración, produciéndole violentos dolores.

Cuando se le creía incurable entró en la clínica del Sr. Cobián Area, quien procedió a la operación.

Después de hacer una gran abertura en el pecho, previa la extracción de varias costillas, puso al descubierto una cavidad llena de pus que envolvía el corazón; rodeó éste con la mano y destruyó las adherencias que le aprisionaban—causa principal de las torturas que aquejaban al enfermo,—dándose el caso extraordinario, tal vez el primero que registra la ciencia, de ejercer manipulaciones directas en una viscera tan delicada sin que ocurrieran los trastornos que eran de temer.

El enfermo objeto de tan grave operación, que aún permanece en la clínica del Sr. Cobián, está ya fuera de todo peligro, mejorando rápidamente y no tardará en obtener su curación completa.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy—Nra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio obispo.

Santo de mañana—La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor hermanos mártires.

CULTOS

Mañana en la iglesia de S. Cayetano (Lluzmesanas) a las 7 de la tarde se cantarán solemnemente Completas, Salve y los Gozos en honor del Santo titular, al fin adonación de la Sagrada Reliquia del Glorioso Padre de la Providencia, San Cayetano.

En el Carmen a las 7 Misa con el Señor de manifiesto a los fines de la Liga de Oraciones. Por la tarde continúa la Oración de las Cuarenta Horas, después visita a María Santísima y Salve cantada conforme lo verifican todos los devotos en honor de la Virgen Santísima.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Nra. Sra. de Belén en San Francisco.

Cotización oficial

Madrid 4—41

4 por cien Interior	55'00
Idem Exterior	62'25
Idem Amortizable	60'00
Billetes Hip. Cuba 86	66'75
Idem id. del 90	51'10
Acciones Banco España	600'00
Comp. Arrend. Tabacos	204'00
Aduanas	85'55
Filipinas	65'20
Paris a la vista	00'00 a 00'00
Londres a la vista	00'00 a 00'00
Idem a 60 días vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 días vista	00'00 a 00'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 4—41

4 por 100 Interior	54'50
Idem id. exterior	64'10
Idem id. amortizable	62'50
Billetes Hipots. Cuba 86	66'00
Idem id. id. 90	50'75
Acc. ferro-carril Francia	24'35
Idem id. Norte	25'35
Oblig. ferro-car. Francia	38'50
Idem Norte	53'50
Idem Filipinas	66'30

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	75'00	85'00
Banco de Mahon	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.	97'00	100'50
Marítima	00'00	88'00
Máquinista Naval	00'00	93'00
Obligaciones Municipales	72'00	78'00

MERCADO EN BARCELONA

Trigos.—Por la abundancia de la oferta de los vendedores a medida que se dispone de los productos de la actual cosecha, los precios han tenido notable descenso, puesto que el caudal de Castilla y de la Mancha se han operado de pesetas 13'50 a 13'75 la fanega de 94 libras, el Aragon monte de fuerza, de pesetas 50 a 51, los 180 litros sobre vagón en origen, y el Andalucía se ha hecho blanquillo, de pesetas 35'50 a 36 y duro de 34'50 a 35 los 100 kilos en este puerto con envase. Etrangero, desde Marsella es ofrecido y como se cree que el 15 de agosto se restablecerá el derecho arancelario, se ha operado y han llegado varias importantes partidas, clases del mar de Azoff, ajustadas de 20'50 a 22'50 francos a bordo este puerto, los 100 kilos según clase y peso. También ha llegado un vapor con azime Azoff ajustado hace tiempo. Se cotiza el Bombay blanco, de pesetas 19 a 19'25 y el irka, Taganrok 18'87 a 20'25, los 55 kilos.

Imp. de M. Parpal

ANUNCIOS

HOMEOPATÍA

NUEVA FARMACIA HOMEOPATICA DE AMADO GORT

CALLE DE STA. ANA 5—BARCELONA

Este establecimiento se ocupa exclusivamente en la pulcra preparación de medicamentos homeopáticos que gracias a sus virtudes medicas son los únicos recomendados por la Academia Médico Homeopática de Barcelona. Elegantes botiquines para familia desde 10, 12, 15, 17, 20, 35, 50 etc. hasta 2.500 pesetas, para hospitales. Obras de Homeopatía, precios limitados. Jabón líquido antiseptico a 2'50 pesetas. Póvilas homeopáticas para el catarro, toses 2 pesetas. Purgante homeopático Gort (globulinas) 2'50 pesetas. Dentrífico homeopático 2 pesetas. Reconstituyente homeopático contra la Anemia y escrofulismo 2'50 pesetas.

Para vender

Lo está la casa calle de la Miranda núm. 3, de Villa-Carlos. Informarán calle Mayor núm. 8, de dicha población. 3—3

Para alquilar

La casa calle Nueva, número 35. Informarán, calle S. José, 4.